

El documento electrónico ha sido aprobado por Recursos Humanos - Director (OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 14:27:03 del día 22 de julio de 2024. OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, por Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo (NURIA CASTRO CRESPO) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 10:24:02 del día 23 de julio de 2024. NURIA CASTRO CRESPO y por Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo (María Rosa Morales Martínez) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 12:10:39 del día 23 de julio de 2024. María Rosa Morales Martínez. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idioma=1>



RESOLUCIÓN

ORGANO COMPETENTE:	Concejal Delegado de RR.HH
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Servicio de RR.HH
TIPO Y Nº DE EXPTE:	2023-RHSEL-03
ASUNTO:	Listado provisional personas admitidas y excluidas proceso TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Antecedentes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el de 30 de diciembre de 2022 adoptó acuerdo aprobando la convocatoria y bases específicas para la provisión mediante oposición libre y promoción interna de dos plazas Técnico/a de Administración General, encuadradas en el Grupo A, subgrupo A1, de la Subescala Técnica.

Dichas Bases fueron publicadas en BOCM nº 23 de 27 de enero de 2023 y el extracto de la convocatoria en el BOE nº 40, de 16 de febrero de 2023, abriéndose plazo de veinte días naturales para la presentación de solicitudes desde el 17 de febrero al 8 de marzo de 2023, ambos inclusive.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el 14 de mayo de 2024, se adoptó acuerdo para la ampliación de plazas en dicho proceso selectivo, sumando 4 en lugar de 2 el total de plazas incluidas, reservando una al turno libre y una al turno de promoción interna.

El acuerdo de ampliación de plazas fue publicado en BOCM nº139 de 31 de mayo de 2024 y anunciado en el BOE nº 136, de 5 de junio de 2024, abriéndose nuevo plazo de presentación de solicitudes, desde el 6 de junio al 3 de julio de 2024., ambos inclusive.

Al respecto, proceden las siguientes

Consideraciones legales

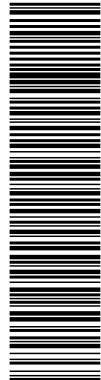
Primero.- La Base Séptima de las Bases Generales contempla la aprobación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

Segundo.- Que la Concejala Delegada de RR.HH ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene Delegadas, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de junio de 2023

En virtud de lo que antecede y concluso el expediente se formula la siguiente propuesta de

RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar las listas provisionales de personas admitidas y excluidas que a continuación se relacionan:



El documento electrónico ha sido aprobado por Recursos Humanos - Director (OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 14:27:03 del día 22 de Julio de 2024. OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, por Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo (NURIA CASTRO CRESPO) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 10:24:02 del día 23 de Julio de 2024. NURIA CASTRO CRESPO y por Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo (María Rosa Morales Martínez) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 12:10:39 del día 23 de Julio de 2024. María Rosa Morales Martínez. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idoma=1>



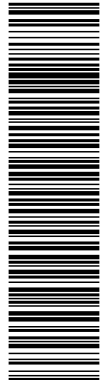
Admitidas turno libre

Nº Orden	1er Apellido	2º Apellido	Nombre	NIF
1	AGUADO	PASTOR	MARTA	*4029*
2	ALBA	MORCILLO	ANA MARIA	*2728*
3	ALCOVER	VILANOVA	MARIA DOLORES	*2148*
4	ALISES	URDA	MARÍA MERCEDES	*9440*
5	ALVAREZ	JIMENEZ	JAIME	*1251*
6	ALVAREZ	SOUSA	BEGOÑA	*6904*
7	ANDREU	JORGE	MARIA SOLEDAD	*8955*
8	AYALA	JANAMPA	JOSE MANUEL	*3092*
9	BERBECI	OLIVA	YOHANNA ELIZABETH	*4908*
10	BLANCO	DELGADO	FRANCISCOJAVIER	*0698*
11	BURGOS	MOYA	DULCE NOMBRE DE MARIA	*4268*
12	BUSTO	CRESPO	ANDREA DEL	*3648*
13	CABRERA	CARRETERO	CARLOS	*5329*
14	CARAZO	MARTINEZ	ELENA	*4585*
15	CARRASCO	MARTINEZ	JUAN MANUEL	*8289*
16	CASADO	SACRISTÁN	MARÍA JOSÉ	*9660*
17	CASAL	BARBUZANO	DAVID	*4895*
18	CASTILLO	MARTINEZ DE VICTORIA	EMILIO	*3156*
19	CERDA	PALAZON	JULIO	*0079*
20	CORONADO	MARTINEZ	FRANCISCO	*6236*
21	CUESTA	ALONSO	PALOMA	*5138*
22	DELGADO	MATÍAS	SOFIA	*1648*
23	DIAZ	GOMEZ	FRANCISCO JAVIER	*4846*
24	DONADO	SOTO	MIRIAM ADORACION	*8033*
25	GARCIA	GARCIA	ANDREA	*4931*
26	GARCIA	GARCIA	MARIA DELAS NIEVES	*1025*
27	GARCIA	MARTÍNEZ	MARIA JOSE	*3401*
28	GARCIA	SIERRA	NATALIA	*5004*
29	GOMEZ	ZAMBRANA	ADRIANA	*0755*
30	GONZALEZ	BARBERO	EMILIO PEDRO	*4204*
31	GONZALEZ	BAUTISTA	LETICIA MARÍA	*6405*
32	GONZALEZ	MARTINEZ	JOSE JUAN	*8557*
33	GUISADO	VELEZ	ROCIO	*4307*
34	GUTIERREZ	LOPEZ	JOSE ELPIDIO	*2715*
35	HABAS	MARTIN	PATRICIA	*2394*
36	HEREDIA	HERNANDO	IRENE	*9600*
37	IÑIGUEZ	RIVAS	MARIA INES	*9311*
38	JARAMILLO	ROMERO	TERESA	*7183*
39	JIMENEZ	BURILLO	ANA MARÍA	*0580*
40	JIMENEZ	MORALES	ALMUDENA	*4765*
41	LOPEZ	MAROTO	MIGUEL	*3747*
42	LOPEZ	MARTINEZ	CARLOS ALBERTO	*5308*
43	LÓPEZ	LÓPEZ	ESTHER	*8678*
44	LÓPEZ	MARTÍNEZ	MARÍA	*6165*
45	LORENZANA	GARCIA	MARGARITA	*9609*
46	LUCENO	TARANCON	DAVID	*1717*
47	MANZANO	GARCIA	MARIA JESUS	*3434*
48	MARTIN	SAIZ	MARIA BELEN	*5019*
49	MENA	SERRANO	LUISA ANTONIA	*3338*
50	MILLAN	ORTIZ	LIDIA	*3503*

OTROS DATOS
Código para validación: **GVQXJ-JZ916-Y020Q**
Página 3 de 4

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, Recursos Humanos - Director, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 22/07/2024 14:27
2.- NURIA CASTRO CRESPO, Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 23/07/2024 10:24
3.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 23/07/2024 12:10

ESTADO
FIRMADO
23/07/2024 12:10



El documento electrónico ha sido aprobado por Recursos Humanos - Director (OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 14:27:03 del día 22 de Julio de 2024. OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, por Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo (NURIA CASTRO CRESPO) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 10:24:02 del día 23 de Julio de 2024. NURIA CASTRO CRESPO y por Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo (María Rosa Morales Martínez) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 12:10:39 del día 23 de Julio de 2024. María Rosa Morales Martínez. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idoma=1>



51	MINUE	CID	PATRICIA	*3766*
52	MORENO	SANTIUSTE	VIRGINIA	*5065*
53	MUÑOZ	CASTRO	ELENA	*3512*
54	OLIVARES	MORENO	MARÍA	*4906*
55	ORIHUEL	ARROYO	RAQUEL	*4933*
56	ORIHUEL	AYUSO	RAQUEL	*3493*
57	ORTIZ	DEL RINCON	MARIA ANGELES	*0811*
58	PATRICIO	CALVE	CLARA	*0576*
59	PEREZ	FOLLEDO	MARIA DEL SOL	*0969*
60	PLAZA	RODRÍGUEZ	RAÚL	*4672*
61	RODRIGUEZ	ALBARRAN	JOSE JUAN	*2889*
62	RODRIGUEZ	GARCIA	MARÍA CONCEPCION	*4770*
63	RODRIGUEZ	MACHADO	ANA ISABEL	*2830*
64	ROJO	SETIEN	MARIA DE LOS ANGELES	*1109*
65	RUBIO	ROJAS	RAQUEL	*3914*
66	SALAZAR	TRUJILLO	MARTA ROCIO	*1362*
67	SANSEGUNDO	GARCIA	YOLANDA	*1109*
68	TEIXEIRA	MONCADA	MIGUEL	*9928*
69	TEJERO	ORTEGA	FERNANDO	*1547*
70	TORRE	PASTOR	MARIA DEL CARMEN	*4067*
71	TORRES	MARTIN	CAROLINA	*3929*
72	VALLS	PALOMINO	MERCEDES	*5846*
73	VELASCO	TABALES	JOSE MARIA	*8428*
74	VESPERINAS	LOPEZ	SILVIA	*9113*
75	VILLA	ECENARRO	OSCAR	*2520*
76	VIZCAYA	AMADOR	RUTH	*6865*
77	ZAMORA	BARBERO	MIGUEL	*4887*

Excluidas turno libre

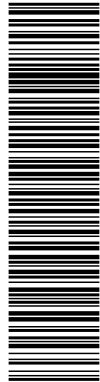
Nº Orden	1er Apellido	2º Apellido	Nombre	NIF	Motivo de Exclusión
1	BLAZQUEZ	GARCIA	CAROLINA	*9222*	1
2	CUENCA	CUADRADO	CONCEPCION ISABEL	*0111*	2
3	GIL	PAREDES	JOSEFA	*4780*	1,2
4	GOMEZ	DE LA FUENTE	MIGUEL ANGEL	*4589*	1,2
5	ONRUBIA	MARTÍNEZ	ANA	*9849*	2
6	RUBIATO	BERNABE	RAQUEL	*8604*	1

Leyenda

- 1-Falta justificante de pago de Tasas o del pago reducido de las mismas
2-Titulación o autorización de consulta.
3-Falta DNI o autorización de consulta.

Admitidas turno promoción interna

Nº Orden	1er Apellido	2º Apellido	Nombre	NIF
1	ALONSO	SANTOS	ANA GERMANA	*4742*
2	COSTA	CASALLO	MARIA DEL CARMEN	*7475*
3	FERNANDEZ	ASENJO	MARÍA JESUS	*7112*
4	GARCIA CONSUEGRA	GARCIA	JUAN JOSÉ	*6515*
5	LÓPEZ	SÁEZ	LAURA	*7540*



El documento electrónico ha sido aprobado por Recursos Humanos - Director (OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 14:27:03 del día 22 de Julio de 2024. OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, por Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo (NURIA CASTRO CRESPO) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 10:24:02 del día 23 de Julio de 2024. NURIA CASTRO CRESPO y por Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo (María Rosa Morales Martínez) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 12:10:39 del día 23 de Julio de 2024. María Rosa Morales Martínez. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssreyes.es/verificador/?idioma=1>



6	MATIAS	GONZÁLEZ	BIBIANA	*4742*
7	PELAEZ	BERZAL	MARIA TERESA	*7948*
8	RUIZ	VALLE	MARIA ANGELES	*4700*

Excluidas turno promoción interna

Nº Orden	1er Apellido	2º Apellido	Nombre	NIF	Motivo de Exclusión
1	MARTINEZ	ALGARRA	JESUS	*0907*	1

Leyenda

1.-No cumplir el requisito contemplado en el Anexo 1 de las Bases Específicas "Requisitos del turno de promoción interna"

Segundo.- Las personas aspirantes dispondrán de diez días hábiles para presentar alegaciones o subsanar posibles errores u omisiones, desde su publicación en la web municipal y en Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal <http://www.ssreyes.org>.

El Director de Función Pública

Visto cuanto antecede

RESUELVO:

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procede la transcripción de este Decreto en el Libro correspondiente.

Concejalía Delegada de RR.HH,
Organización y Calidad, y Deportes.



Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno
(Disposición Adicional 8ª Ley 7/85, de 2 de abril)

San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.